Santiago de Cali Distrito Especial- Secretaría de Educación, se encuentra adelantado el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4143.010.32.1021-2026, cuyo objeto es: *"Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación locativa de sedes educativas que presenten necesidades de emergencia",* por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador. Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Paola Andrea Castillo Echeverry	Profesional Universitario
Técnico	Ferney Mambuscay Mena	Profesional Universitario
Financiero	Niki Blanco Arenas	Subsecretario de Despacho

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento. Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, el primero (1) de julio de 2026.

CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ
Secretario de Despacho (E)

Enterados

Paola Castillo E.

Firma Jurídico: Paola Andrea Castillo E.
correo electrónico: paola.castillo@cali.edu.co

Firma Financiero: Niki Blanco Arenas
correo electrónico: niki.blanco@cali.gov.co

Ferney Mambuscay Mena

Firma Técnico: Ferney Mambuscay Mena
correo electrónico: ferney.mambuscay@cali.edu.co

Elaboró: Melissa Varela Flor – Técnico Operativo
Aprobó: Niki Blanco Arenas- Subsecretario de Despacho – Subsecretaría de Planeación Sectorial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.